

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

SIX EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.
A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA
Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.893

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del **Comydar**.

RETRATOS DE PERAL

à 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA
Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

SAN LORENZO

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
bajo la dirección de
Don Antonio Garcia Parias
Granero, 6.

En este nuevo establecimiento docente, montado à la altura de los últimos adelantos, recibirán los niños una esmerada y sólida educación moral religiosa.

Honorarios.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 5 pesetas mensuales.

Clase especial de música, armonía, composición, piano y harmonium, 6 pts. mensuales.

Los alumnos del establecimiento tendrán opción à la clase de música, con solo el aumento de 3 pesetas mensuales, sobre sus honorarios, ó sean 8 pesetas por ambas clases.

Se admiten internos y medio pensionistas.

SE VENDE

en las mas ventajosas condiciones una **guerra** que se halla en la Posada del Puente.

Darán razón, calle de las Balsas, número 4, bajo. 8-7

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden à 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

Se ruega à los que tienen cuentas en el establecimiento de LA PAZ, que las abonen.

LA PAZ DE MURCIA

Ann cuando sin que un colega local alarmase à los de fuera, porque à los de dentro no, con su compañía senitaria, nuestras autoridades locales habrían hecho lo mismo que vienen haciendo, porque todos los años y por la misma causa, que es crónica en este país, se reparte quinina, se manda limpiar los arbores, y se dispone el saneamiento de los terrenos propensos al paludismo; sin embargo hay que reconocer que sin otro motivo, porque el mal es el mismo ó menos que los años anteriores, que se están multiplicando y que llegan hasta el extremo de hacer limpiar por cuenta del Ayuntamiento lo que corresponde à otros hacer, para tener después que pasar las cuentas del gasto.

La autoridad local, auxiliada de sus compañeros los Tenientes, y en particular D. Carlos Diaz que lo es del distrito de que es cabeza el Barrio, está haciendo que todo lo aconsejado por los facultativos titulares é higienistas para las moudas, limpieza y desinfección de cunecos y cunetas, y estipitación de toda clase de focos, cuya tarea se propone continuar sin descanso; y à la vez que se atacan los orígenes del mal con el saneamiento, acude à los enfermos pobres facilitándoles las medicinas, repartiéndoles à unos por las farmacias obligadas, y à otros de las recibidas en el Ayuntamiento y que les recetan los facultativos.

No teniendo el mal carácter de gravedad ni por su intensidad ni por la energía de sus ataques, como lo demuestra el número de fallecimientos que se registran que son menos que en otros meses, es seguro que pronto desaparecerá, pues naturalmente y sin esta actividad desaparece por sí solo todos los años.

Por tanto, debiendo tener todos, por lo que conocemos el país y por lo que vemos que hay y lo que se hace, una completísima confianza en que no son necesarias mas excitaciones, nos parece que el colega que la habla perdido debe recobrarla y circunscribirse à la campaña caritativa, si puede ser extendiéndola à todos, pues murcianos son los del barrio como los del Real, y los de San Antolín como los de Puente de Tocinos, y los donativos no proceden solo del barrio ni prefieren à unos enfermos pobres sobre otros. Esto es ahora lo patriótico y lo menos dado à que se tergiversen las buenas y plausibles intenciones de nuestro estimado compañero.

«El Criterion» lamenta y con razón que su aplaudido proyecto de certamen de bandas no lo acoga el Ayuntamiento por falta de fondos.

¿Pero es que los tenían aquellas comisiones de festejos que realizaron exposiciones y otros certámenes? ¿Es que los tiene el Sr. Martínez Tornel para el que tiene anunciado? ¿Es que lo que hace un particular no lo puede realizar una comisión y mas todavía, todo un Ayuntamiento? ¿Es que el Liceo y el Ayuntamiento de Granada tienen fondos para los premios y gastos que ha traído consigo la Coronación de Zorrilla?

Por Dios, señores, menos pusilanimidad y mas arrojo. El Ayuntamiento ya sabemos todos que no tiene dinero, si los tuviera no tendría tanto valor lo que se hiciera; la gracia está en buscarlo. ¿Es que el Ayuntamiento no puede conseguir de la Diputación, (pues tiene carácter de provincial el certamen), de la Sociedad económica, del Casino y de otros modos ayuda para los premios? ¿Es que la entrada à los actos del certamen había de ser tan nula que no cubriera una gran parte del gasto? ¿Es que el Ayuntamiento no podía colocar localidades como lo hace para las funciones de Roma cuando quiere?

El certamen proyectado por nuestro colega «El Criterion» es realizable, tan realizable, que si estuviéramos en moda casi nos atravesáramos à lo que no se atreve la Comisión de festejos del Ayuntamiento, y nos parece que el colega no debía desmayar por el fracaso; debía formar una comisión y esta realizarlo poniendo en acción todas las relaciones y pidiendo à las autoridades y corporaciones todo su apoyo que no deben negar, ni creemos lleguen: vea el ejemplo en nuestro colega «Las Provincias» que ha obtenido siempre todo el que ha pretendido, pues el apoyo se alcanza cuando no se patrocinan disparates y el fin es noble, desinteresado y patriótico.

Nos hemos visto agradablemente sorprendidos con la devolución de todos los recibos de todos los suscritores y correligionarios de Yecla, que no han pagado nada desde 1.º de Enero de 1888, à pesar de los muchísimos meses, y en vece, que hace que remitimos los recibos.

No solo no hemos cobrado nada desde 1.º de Enero de 1888, si que además todavía hay un resto de 1887, que se nos debe, ¿Nos considerarán banqueros esos señores?

Si para esto se llaman amigos y correligionarios, desde ahora renunciemos à tales honores, con los cuales ni comemos ni pagamos y nos quedamos con otros suscritores de aquella ciudad, que sin esos títulos, nos pagan, no al corriente, sino por anticipado, entre los cuales podemos citar à D. Luis Maestre, y que sepan que los periódicos se reciben para pagarlos, y si no se dejan y se hace mas favor, pues menos perjudica el que no se suscribe que el que no paga.

Dice «El Criterion»:

«No han sido setenta horas como han dicho algunos colegas locales, las que ha estado encargado del despacho de la Alcaldía nuestro amigo D. Carlos Diaz, ha sido una semana.»

La verdad por delante.
Para lo que pretendía probar «El Noticiero», es lo mismo cuatro dias mas que cuatro menos.

El «Boletín oficial», periódico leído solo en las oficinas, anuncia que el día 28 de Agosto actual à las ocho de la mañana, se venderán en subasta pública los empeños cumplidos hasta dicho

dia en la casa de préstamos, calle de la Administración.

Estos anuncios se debían insertar en lugar preferente de los periódicos locales para conocimiento de los interesados y para mejor resultado de las subastas.

La curiosa lista de correligionarios donde tenemos inscritos los de Alhama, La Unión, Cieza, Calasparra, alguno de Jumilla, otros de S. Javier, Alguazas, algunos de Aguilas, otros de Moratalla, de Blanca, de Molina, etc., etc., nos parece que se va à enriquecer con los actuales de Yecla y Aguilas, si no cumplen como los caballeros, y se quieren parecer à los timadores.

Dicha lista, que algunos de los que concurren à nuestro establecimiento la conocen, es curiosa, y sumando en ella lo que nos hemos perjudicado con solo el gasto que nos causaron las suscripciones no satisfechas, se verá si estaremos eternamente agradecidos al apoyo de los que se han llamado amigos y correligionarios nuestros. Si pudiéramos reunir, no el valor de las suscripciones, sino el gasto que causaron, tendríamos para pagar los de algunos meses.

Preferible, en medio de todo, es lo que han hecho algunos otros amigos de Murcia, que es dejar la suscripción por que el periódico no sigue dispuesto à continuar por el camino que tantas ganancias le produce; esos no agradecen los sacrificios que se han hecho, pero al menos no nos causan mayores perjuicios.

Y todavía «El Noticiero» nos punzaba alguna vez porque no nos ocupáramos mas de política....

Torreveja 5.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado amigo y compañero: Aunque Torreveja no ha ofrecido nunca para mí el fresco y el bienestar de la ribera del Mar Menor, donde pasé hace un año los calores de Agosto, hallo el punto donde ahora me encuentro superior à aquel por la animación que aquí reina y porque en parte reproduce la vida murciana, viendo caras y oyendo acentos de mi país.

Torreveja siempre será la playa preferida por los hijos del Segura, por la comodidad de un viaje corto y por los atractivos que ofrece una población que nos distingue un tanto con su cariño; y si en esta temporada bien se echa de menos una mitad de murcianos, los verdaderos abonados han acudido como siempre, contribuyendo à la animación general que se observa por todas partes.

Durante el día, la gente se reúne en los salones de los establecimientos balnearios, entre los que sobresalen los de Angel Brú y la Rosa, pues los de Vista-Triste, la Paz y la Concepción ó son pequeños ó están à gran distancia de los puntos céntricos. Por la noche la animación se traslada al paseo de Vista-Alegre donde está la feria, y allí al son de la música, la gente pasea, y se deslizan las horas alegremente, aunque bañándose los paseantes en sudor.

Dentro de algunos dias habrá disminuido bastante la animación porque concluirán los paseos nocturnos, y entonces los bañistas no sabrán donde refugiarse à menos que se improvisen reuniones como ha sucedido alguna vez en el salón del establecimiento de Brú. Pero no se puede asegurar que así sea; porque este año falta allí el aliciente del piano que convidaba à cantar y bailar, mitigando el aburrimiento que causa el no hacer nada.

Ayer hubo toros por la tarde y después regatas y cueñas de mar. Esta diversion se reproducirá durante algunos dias, añadiéndose à ella las luchas en cubos. Esta novedad consiste en unas barcas de la figura de un panderero sin proa ni popa, donde apenas caben dos hombres que tienen que remar con los brazos. Como todos desean llegar pronto al sitio que se señala como término, se afanan en darle à los brazos, y los cubos giran en remolinos, se llenan de agua y los tripulantes caen al mar haciendo reír à los espectadores que quisieran que el espectáculo se reprodujera à cada momento.

«Pasemos à otra cosa. He hablado con el director de «El Torreveja» y le manifesté el deseo de dirigir una exposición à este Ayuntamiento, firmada por la colonia murciana, solicitando el perdón de nuestro amigo y paisano don Agustín González; pero habiéndome manifestado el director que solo faltan unos veinte dias para la extinción de la condena, he desistido de pedir nada à la

corporación concejil. El motivo es que faltando tan poco tiempo, si el Ayuntamiento accediera, salaría à la calle al Sr. González antes de que el perdón pudiera llegar à su poder, y después todos se la echarían de generosos, cuando hasta ahora no han querido tener compasión, no del preso, sino de su pobre familia que ha unido à sus penas la falta de toda clase de recursos.

Como vé usted, poco es lo que por ahora puedo contarle de Torreveja. Yo hubiera querido tener para esta carta los asuntos que he tenido en años anteriores, pero como fiel corresponsal, no he de desfigurar la verdad por hacer amenas unas cuantas líneas escritas à vuela pluma para alcanzar la salida del correo.

Suyo afectísimo,

A. B.

Diputación.

En la sesión celebrada el 31 de Julio último bajo la presidencia del Sr. Hernández Almansa tomó los siguientes acuerdos la Comisión provincial:

Acordó desestimar el recurso de alzada de D. Francisco González contra un acuerdo del Ayuntamiento de Albuñete, por el que se le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal, por considerarle deudor en concepto de segundo contribuyente contra el que se habia expedido apremio.

Acordó informar al Sr. Gobernador civil que por el objeto que se propone realizar la sociedad «Recreo» que trata de establecerse en el Puerto de Mazarrón, no hay dificultad en que se tome razón del reglamento del referido círculo, en el registro especial del Gobierno civil.

Acordó levantar al Alcalde de Alguazas la multa de 50 pesetas impuesta en 15 de Julio, en atención à que ya ha subsanado la falta que dió origen à dicho correctivo.

No habiendo devuelto los pliegos de reparos producidos por el examen de las cuentas municipales del ejercicio de 1886 87 los Ayuntamientos de Calasparra, Cehegin, Moratalla, Abanilla, Cotillas, Pinar, Pliego y Ojós, acordó la Comisión declarar subsistentes, dándose por reproducidos los indicados pliegos de reparos y haciendo saber à los cuarentadobres responsables que si en el término de 30 dias no los contestan satisfactoriamente se declarará corredo el período de discusión y en rebeldía à los emplazados.

Aprobar las cuentas municipales de la villa de Campos correspondientes al ejercicio de 1886 87, vista la calificación de los repartos que ofrecian, hecha por la sección de examen de cuentas.

Acordó se haga presente al Sr. Gobernador el estado lamentable en que se halla la parte económica de la administración municipal de Cehegin, según se desprende del expediente instruido con motivo de la última visita de inspección girada à dicho Ayuntamiento.

NOTICIAS

Avisamos à los suscritores de fuera, que preferimos que se borren à que no paguen; así que el que no tenga ánimo de pagarnos hará un favor con darse de baja. LA PAZ no puede servir suscripciones gratias.

Epoca

de la recolección de cereales en las cinco partes del mundo.

Tomamos los siguientes datos de «El Mundo Diplomático» de 1.º del actual: Enero.—Australia, Nueva Zelandia, Chile, República Argentina.

Febrero y Marzo.—Indias Británicas, Alto Egipto.

Abril.—Méjico, mediano y bajo Egipto, Turquía de Asia, Persia, Siria, Asia menor, Cuba.

Mayo.—Africa del Norte, Asia Central, China, Japón, Tescas, Florida.

Junio.—California, España, Portugal, Italia, Grecia, Orjón, Luisiana, Alabama, Georgia, Kansas, Colorado, Misuri.

Julio.—Rumania, Bulgaria, Hungría, Austria, Francia, Rusia meridional, Nebraska, Minnesota, Nueva Inglaterra, Alto Canadá.

Agosto.—Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Polonia, Bajo Canadá, Manritoba, Colombia Británica.

Septiembre.—Canadá Septentrional, Escocia, Suecia, Noruega.

Octubre.—Rusia septentrional.
Noviembre.—Perú, Africa meridional.
Diciembre.—Birmánia.

En Cartagena ha sido herido con arma blanca en el muslo izquierdo Francisco Romero, y los agresores no han sido habidos.

También lo ha sido en el brazo derecho Francisco Lozano y un cabo de mar herido también debajo del brazo derecho. El agresor aparece ser un marinero del «Pelayo».

Los agentes de Vigilancia condujeron ayer al Hospital à Encarnación Martínez con varias heridas en la cabeza producidas por haberle arrojado una experta de escorbos de una obra, al pasar por la calle de la Trinidad, lo cual se ha puesto en conocimiento del Juzgado.

El Alcalde de barrio de Santa Eulalia llevó ayer al Hospital à D.ª Josefa López Ibáñez, herida casualmente en la mano izquierda al examinar una pistola.

La guardia civil ha detenido como presunto autor de las heridas inferidas à Antonio Sánchez, el día 5 del actual, al vecino de Alcantarilla José Martínez Giménez.

De noticias anteriores y de otras recientes de autorizado origen de que da cuenta «El Correo Murciano», resulta que la pita mordida por los hidrófobos es un remedio que cura esa mortal enfermedad. Si desgraciadamente se presentan casos deben repetirse los ensayos, à ver si se dá con la medicina propia y segura.

El personal de recaudadores é inspectores que servirá en el presente año en las oficinas de Hacienda de esta provincia es: D. Higinio Hernández, D. Eduardo Custodio, D. José Braña, y D. José María Tarín, como recaudadores, é inspectores, D. Gregorio Garcia, D. Carlos Iglesias, y D. Antonio de las Peñas, faltando aún que nombrar tres para este último cargo.

Ha regresado de Cartagena nuestro querido paisano el eminente Padilla.

Nuestro antiguo amigo y compañero D. Gregorio Vicent y Portillo ha tenido la atención de encargarnos la venta de su obra *Biblioteca histórica de Cartagena*, obra interesantísima à todo murciano por lo enlazados que están los hechos y sucesos de aquella y esta ciudad.

Se vende à 6 pesetas en rústica y à 7'50 encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

Creemos innecesario recomendar la adquisición de la *Biblioteca*.

La Comisión Provincial celebrará sesión en el mes actual para asuntos del despacho ordinario los dias 7, 9 y 30.

Las obras del magnífico puente del Almansora, en la carretera de Alicante à Lorca, tocan à su término.

Viajeros llegados de aquella provincia nos hacen los mayores elogios de esa obra y nos aseguran estará concluida dentro de una semana.

El puente del Almansora lo constituyen dos pilas-estribos y seis aligeramientos, tres à cada lado, todo de sillería, mampostería y ladrillo. Entre dichas pilas estribos, se acaba de correr el tramo metálico, que se compone de dos vigas parabólicas de elegante forma, construidas en la fábrica de Miers. La luz del tramo es de 58 metros y el conjunto del puente vá à resultar bellísimo y majestuoso. La vida empieza en la obra de fábrica 120 metros y la altura en el centro es de 8 metros.

«La Voz de Mula» ha empezado à publicar por folletín, la vida del venerable Fr. Ginés de Quesada, que nació en Mula y fué bautizado en la parroquia de Santo Domingo en 10 de Enero de 1593, y murió en la cárcel de Osaca, del Japón, el 7 de Junio de 1634.

Este notable trabajo biográfico-histórico, escrito con lenguaje castizo y natural sencillez, se debe à la pluma de nuestro respetable y querido amigo, don Nicolás Acero y Abad, hijo adoptivo é historiador de Mula.

Se han dado ocho dias, para que don Jerónimo Pérez Vargas designe apoderado en forma que le represente en todas las notificaciones sucesivas que se le han de hacer con motivo del terreno que se le ha de expropiar en el término municipal de Lorca, con destino al ferrocarril de Murcia à Granada.

Para el 12 del actual se anuncia otra subasta de los pastos de los montes de Lorca.

En la línea general à Granada, se están pagando las expropiaciones hechas para la construcción del ferrocarril, teniendo el propósito la compañía, de que en el plazo mas corto, queden instalados los trabajos en todo el trazado.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Ingenieros para adquirir, por gestión directa, los materiales, maquinaria y artefactos que se mencionan.
 —Otros autorizando al director general de Administración militar para adquirir los artefactos que se expresan.
Ultramar.—Real decreto, haciendo extensivo á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas el Código civil, vigente en la Península.
 —Otro ampliando hasta 37 el número de plazas que se han de proveer entre los opositores á ingreso en la Administración de Justicia de Ultramar.
Gobernación.—Circular resolviendo que la mayor edad, para las clasificaciones del padrón de vecinos y para el ejercicio del derecho electoral, es la misma que estaba fijada antes de regir el nuevo Código civil.
 —Ley segregando del Ayuntamiento de Lucillo, provincia de León, los pueblos de Luyegó y Villalibre, agregándolos al Ayuntamiento de Priaranza, y estableciendo la capital de la nueva municipalidad en Quintanilla de Somoza.

NOTICIAS GENERALES.

Hace pocas noches ocurrió un incidente que pudo ocasionar fatales consecuencias en el teatro de la Corredera, en Montilla.
 Cuando el público aplaudía uno de los números de la zarzuela *Certamen Nacional*, se presentaron en son de fuga dos coristas, el tenor cómico y algún otro actor, corriendo despavoridos por la boca del escenario y pidiendo auxilio.
 El público se alarmó, siendo la confusión muy grande, pues se ignoraba el verdadero motivo de lo que ocurría.
 Bien pronto una llamara al pie de un bastidor, que no fué vista hasta que se levantó un telón de cuadros, dió conocimiento al público de lo que se trataba.
 El inmediato auxilio prestado por los mismos actores, maquinistas y demás que estaban en el escenario, dieron fin pronto al efecto, que se extinguió sin consecuencias.
 El origen del fuego no fué otro que el haberse caído al suelo un quinqué encendido y colgado en un bastidor, derramándose el petróleo, que se incendió.

Dicen del Carpio que días pasados apareció muerto desastrosamente en las cercanías de aquella población don Manuel Broque Mesa, no habiéndose presentado el juzgado al levantamiento del cadáver, que fué llevado á casa en un carro, y al que se le dió sepultura sin proceder formalidad alguna y sin haberse verificado siquiera la autopsia.

El hospital de Mulhouse encierra en estos momentos un caso curioso:
 Una joven de veintidos años duerme hace ocho días, con el cutis fresco y rosado, la respiración regular, y sin ninguna alteración en la fisonomía. Verdaderamente parece una mujer entregada al reposo y no experimenta ningún sufrimiento. Todas las funciones vitales se producen regularmente, y los miembros conservan su calor y su tensión naturales. Se nutre á la joven con leche, caldo y vino que se le hace tomar por medio de una cucharita. A veces esta operación se practica con alguna dificultad: los músculos esofágicos están á menudo inertes. Las personas que tratan y estudian á la joven dormida, ejercen sobre ella tal influencia, que la obligan á obedecer inconscientemente. Abre la boca cuando se la introduce la cucharita y traga, sin notarse contracción. Fenómeno singular. Insensibilidad completa en todo el cuerpo, demostrada al hacer penetrar un alfiler en la piel.

La frente presenta algunos movimientos de sensibilidad reflejada cuando se hace sentir á la joven una punzada. Sin embargo, la insensibilidad y la falta de conciencia no son absolutas. Así demuestra invencible horror al éter cuando se le introduce una gota en la boca, demostrando en seguida en su fisonomía una contracción que atestigua la repugnancia. Los brazos y las piernas se agitan con movimientos de impaciencia. No es completa la oscuridad en su cerebro, habiéndose demostrado esta particularidad cuando la visitó su madre. Al hablarla ésta, la cara de la joven se coloró vivamente y algunas lágrimas salieron de sus ojos sin haberse por esto interrumpido el letargo.

El médico que la cuida espera de un momento á otro saldrá la enferma de este sueño especial y volverá á la vida ordinaria sin ninguna alteración en su salud.

Será curioso entonces saber si las impresiones que recibió durante el sueño han dejado recuerdo en su memoria.

Un vecino de Igualada, don Ramón Aguilera y Dalmases, ha dejado en su testamento, al morir, un legado de pesetas 25.000, con destino al hospital de aquella ciudad, cuya suma se destinará á la construcción en dicho establecimiento benéfico de una nueva sala, que llevará el nombre del generoso donante.

En Abanto pereció ahogado el otro día un muchacho que estaba bañándose en el pozo de una mina.

En Bilbao se declaró ayer, de madrugada, un violento incendio en la fábrica de latas de conservas de los señores Echevarría, quedando completamente destruido por las llamas el taller de imprimir con cuantos enseres contenía. Las pérdidas son de bastante consideración, no precisamente por el valor que representan, sino porque tendrán que paralizar los trabajos por algunos días, con motivo de haberse inutilizado algunas máquinas.

Dióse en San Sebastián que dentro de breves días llegará á aquella ciudad el hijo de la infortunada doña Luciana Borcino, José Vázquez Varela.

Ha fondeado en Cádiz, procedente de Fuengirola, la fragata de guerra *Gerona*.

Con el título de Sociedad «Alfonso XII» ha quedado constituida en Durango (Méjico) una asociación de beneficencia española, de la cual es presidente el vicecónsul de España, don Antonio de Juambelz.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Santander la marquesa de la Viesca de la Sierra, madre política de don Francisco Agustín Silveira y del duque de la Seo de Urgel.

El cañonero *Cocodrilo*, de estación en Cádiz, ha recibido orden de repostarse de combustible y salir para Melilla.

En la Coruña va á establecerse el alumbrado eléctrico por la misma empresa que suministra hoy el gas.

Ha sido detenido en Reus un sujeto que amenazó á su madre con darle muerte si al sonar las once de la noche no le había hecho entrega de un duro.

Prepárase en Santander, en obsequio á los señores Gamazo, Maura y otros hombres importantes en la política, residentes en aquella capital, una jira campestre, la cual se efectuará probablemente el miércoles próximo.

El sábado se suicidó en Cádiz un dependiente de comercio, llamado Rosendo Arcán, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, que le atravesó el cráneo, produciéndole la muerte casi en el acto. Se ignoran los motivos que le impulsaron á tomar tan funesta resolución.
 El infeliz era casado, y deja un hijo de corta edad, y en estado interesante á su desventurada esposa.

Las noticias recibidas de San Sebastián, manifiestan que la recepción verificada en el Ayuntamiento ha sido por todo extremo solemne: toda la aristocracia que reside en aquella capital, la colonia veraniega en masa y la gente del pueblo acudieron á tributar á S. M. una prueba de adhesión.

Al entrar en la plaza de Guipúzcoa, el coche que conducía á la Real familia, fué rodeado de pescadores que no cesaban de vitorear y dirigir frases de cariño al Rey, con una espontaneidad que conmovieron á la Reina.

La escalera del Ayuntamiento puede decirse que estaba tapizada de preciosas flores, los salones artísticamente adornados y llenos de bellas y elegantísimas damas.

Estaban también los representantes del cuerpo diplomático, comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, gran número de funcionarios, de autoridades civiles y militares, y en una palabra, todo el elemento oficial.

Los señores Sagasta y Alonso Martínez.
 El señor Romero Robledo, seguido de sus amigos.

La Reina vestía traje negro, sombrero claro, peto de arabescos de plata y oro, llevaba un abanico de gasa y tres imperdibles de brillantes.

El Rey vestía un traje que le regaló la reina Victoria, que es de raso color crema con la banda azul y zapatos del mismo color que el vestido.

La princesa y la infanta llevaban preciosos trajes blancos bordados con cintas rosa pálido y sombreros anchos con plumas.

La Reina se sentó bajo el dosel que estaba preparado para la recepción, teniendo en sus brazos al Rey y sentadas en los escalones de peluche la princesa y la infanta.

Asistió á la recepción el obispo de Vitoria, á quien besó el anillo toda la familia real.

Sirvióse un espléndido lunch. SS. MM. asomáronse al balcón que da á la plaza de Guipúzcoa, siendo aclamados con grande entusiasmo.

A bordo del vapor *Fanfulla*, que se halla fondeado en Cádiz de paso para la América del Sur, embarcarán en dicho puerto trescientos y pico de emigrantes, con destino á Rosario de Santa Fe, Buenos Aires y Montevideo.

Ha salido de Cádiz para Lisboa el vapor de guerra francés *Castor*.

Ha fallecido repentinamente en el Ferrol el teniente coronel de infantería de Marina, jefe del cuarto tercio, don Teodomiro González y Gutiérrez.

El subsecretario de Gracia y Justicia ha girado una visita de inspección á los establecimientos penales de Burgos y Valladolid, adoptando aquellas medidas que juzgó á propósito para suplir en parte las deficiencias de los edificios que aquellos ocupan.

El 8 de Julio último estuvo el presidente de la República Argentina con sus ministros y otras muchas personas distinguidas á bordo del crucero español *Infanta Isabel*, fondeado en el puerto de Buenos Aires.

Nuestros marinos los obsequiaron con un almuerzo.

Al recibir al presidente, el comandante del buque pronunció un discurso, agradeciendo en nombre de la Reina Regente la atención de que habían sido objeto los marinos españoles por parte de los argentinos durante su permanencia en el Plata, y el presidente de la república contestó en breves y oportunas frases.

Al almuerzo concurren el ministro plenipotenciario de España, señor López Guizarro, don Luis Castells, don Emilio Reus y otros españoles.

Terminado el almuerzo se efectuaron algunos ejercicios de combate.

Después se acordó la distribución de las medallas con que se ha premiado á la tripulación del *Infanta Isabel* por el salvataje de veintitres personas que efectuaron el año 87, cuando la inundación en la isla Maciel, en la Boca del Riachuelo.

Al despedirse la comitiva, el presidente de la república ofreció al capitán y oficialidad el palco oficial del Politeama para la función de aquella noche.

En el pueblo de Viana de Oza, Valladolid, se ha hundido un trozo considerable de las tapias del cementerio, á consecuencia de las copiosas lluvias de principio de verano, llegando el caso de que los perros entren y profanan aquel sagrado recinto descubriendo algunos cadáveres, sin que hasta ahora se haya tomado medida alguna para evitar que continúe por más tiempo tan lamentable estado de cosas.

El tren expreso de Lisboa llegó á Madrid con una hora y cuarenta minutos de retraso.

Nuestro compañero en la prensa el señor Gutiérrez Abascal, ha obtenido mayoría en el escrutinio de interventores de Torrox, cuyo distrito aspira á representar en Cortes.

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza ha elevado al ministro de Hacienda una exposición en la que se trata de demostrar que es necesario:

- 1.º Modificar á su espiración, si antes no es posible, el privilegio de emisión concedido al Banco de España en proporción únicamente con sus existencias en oro, conforme se ha establecido en los principales países europeos.
- 2.º Proceder con urgencia á una

completa reacuñación legal de la plata circulante, exigida ineludiblemente por la notable depreciación que ha experimentado ese metal y por las viciosas condiciones en que su elaboración ha tenido lugar en España; y

3.º Proceder igualmente á la monetización de especies de oro en la cantidad que demanden las necesidades de la circulación hasta que restablecida la normalidad de nuestro sistema monetario y conseguida la estabilidad de los cambios exteriores, España pueda entrar en el concierto de las demás naciones mercantiles.

EPISODIOS MADILEÑOS.

Un sereno de la villa, llamado José Currás, que estaba convertido en un Tenorio en las afueras del barrio de las Peñuelas, donde prestaba servicio, llevaba sus aficiones á un extremo tan inusitado, que hasta llegaba á conducir á la prevención, bajo pretexto de que le habían faltado al respeto, á las mujeres que se negaban á sus pretensiones, y á más de Tenorio se las daba de bravo entre aquellos vecinos.

Una de estas noches pasadas llevó á la prevención á una mujer llamada Pía Blanco, con la acusación incoada, que fué desmentida por la mujer, quien además expuso el verdadero motivo de aquella arbitraria detención; y habiéndose presentado anteanoche en la delegación de la Inclusa, se convirtió á su vez en acusadora, manifestando que el Currás la había jurado matarla ó echarla á presidio si no accedía á tener con él relaciones ilícitas, por lo que rogó que la acompañasen á su casa con objeto de defenderla del sereno al pasar por su lado.

El subinspector señor Lafuente y el vigilante Suárez la acompañaron, con efecto, y habiendo encontrado al conserje sereno, el señor Lafuente le previno que no molestase ni se metiera con aquella mujer, á lo que el sereno contestó en términos insolentes y agresivos, desconociendo y menospreciando la autoridad de su interlocutor.

Muchos vecinos acudieron al ruido de la disputa, y vieron que el sereno, empuñando el chuzo y cogiendo de la solapa al Sr. Lafuente, le intimaba á que se marchase so pena de matarlo.

El Sr. Lafuente, por evitar un escándalo, marchóse á la prevención, en donde dió parte de lo ocurrido al juzgado, quien puso á disposición del juzgado al digno servidor del Ayuntamiento.

Casi todos los vecinos del barrio acudieron, expresando su deseo de declarar la verdad de lo ocurrido, en un todo favorable al Sr. Lafuente, cuya conducta elogiaban todos, tanto como reproban la del sereno.

NOTICIAS POLÍTICAS

De una á siete y media de la tarde estuvo ayer reunida en la Delegación de Hacienda la junta administrativa que entiendo de depurar responsabilidades en el ruidoso fraude de las latas de petróleo.

Según nuestras noticias, en las seis horas y media que duró la junta, se hizo un verdadero derroche de palabra, tan numerosos fueron los discursos pronunciados por casi todos los individuos que forman la junta.

En la primera parte de la sesión se suscitó animado debate acerca de la elección del reglamento que había de aplicarse al asunto. Unos opinaban que debía ser el del señor Cos-Gayón, puesto que los hechos denunciados se habían cometido antes de la fecha de 1.º de Junio, en que comenzó á regir el actual reglamento del señor González, y otros que debía ser este último, toda vez que la denuncia se había formulado días después de ponerse en vigor el reglamento del actual ministro de Hacienda, acordándose se aplicara éste en todas sus partes al escandaloso fraude de las latas.

El letrado representante de la administración, señor Arriaga y el señor Barrero, defensor de los señores Salvador y Pons, discutieron extensamente, interviniendo en el debate el concejal señor Maltrana, quien dió lectura á algunos extremos del informe municipal para ampliarlos con datos que ponía á la disposición de la junta, quien á su vez mostró otros que le había remitido la Compañía de los ferrocarriles de Cáceres y Portugal acerca de varias remesas de cajas de petróleo.

En esto se destinaron las seis horas y media que ayer estuvo reunida la junta, sin poder llegarse á adoptar ningún acuerdo de carácter definitivo respecto del particular.

La junta volverá á reunirse hoy á las nueve de la mañana.
 La junta tiene el propósito de termi-

nar cuanto antes sus tareas, esperándose que si no se prodigan los discursos, pueda dar su fallo en la sesión que mañana celebre.

Tan pronto como la junta dé por terminada su misión en lo de las latas, el gobernador civil pasará á la delegación el expediente formado sobre las sisas para que entienda en el asunto.

Aún no está formada la lista de los concejales de real orden que han de reemplazar á los que sean suspendidos en sus cargos, si bien, tanto el ministro de la Gobernación, como el gobernador, tienen ya formado el oportuno proyecto.

La dificultad estriba en si la suspensión ha de ser total ó parcial, pues mientras unos ministros y el gobernador opinan por la primera de ambas medidas, otros ministros creen más pertinente la segunda.

La suspensión no se decretará hasta tanto que no termine sus trabajos la junta administrativa, pues la determinación de ésta será un argumento más en apoyo de la medida que se adopte é influirá mucho en la cuestión.

Sin embargo de todo lo que se dice, es probable que la suspensión sólo alcance á los concejales que forman parte de las comisiones de consumos, sisas, expropiaciones, vías y obras, etc., etcétera, en cuyas secciones se han descubierto las faltas de que hacen mención la Memoria y los expedientes gubernativos.

Todas las conversaciones y todos los comentarios políticos de ayer versaron casi exclusivamente acerca de la carta del redactor corresponsal de *El Imparcial* en Santa Agueda sobre las opiniones del señor Moret en los asuntos de actualidad.

Los ministros concedieron á estas versiones suma importancia, y puede decirse que para tratar de ellas celebraron Consejo, pues cuando bajaron á la estación á despedir al señor ministro de Estado, habieron de este asunto durante largo rato, mostrándose algunos algo irritados con la conducta del señor Moret, y esperando otros que éste ateniese ó modificase al menos el sentido de sus declaraciones.

Uno de los puntos expuestos en la entrevista que más han molestado á los ministros, especialmente al de Estado, es el referente á la cuestión Benomar, y acerca de éste, y sin olvidar los demás extremos, ha dirigido el señor marqués de la Vega de Armijo una carta de queja al señor Moret.

El señor conde de Xiquena parece que abunda en las opiniones del ministro de Estado, y está dispuesto, según dicen sus amigos, si fuese necesario, á sostener la legalidad y la conveniencia de las medidas tomadas por el Gobierno en la cuestión suscitada por el exembajador de España en Berlín.

La carta á que antes aludimos salió en el correo de ayer.

Las noticias transmitidas por las autoridades de provincias, acusan tranquilidad completa en toda la Península.

No por esto dejaron anoche los fantasmas de hablar de orden público, y hasta quisieron sacar partido del hecho de no haberse retirado en toda la noche el señor Capdepón del ministerio.

Si esto les ha de servir para fantasear, ya pueden hacerlo por ahora á diario, porque el señor Capdepón, cuya familia está fuera de Madrid, se ha instalado en el ministerio, y, como es natural, allí se quedará durante todo el verano.

Parece ser que hasta los últimos días del mes actual no se pondrán en práctica las variaciones introducidas en la organización del ministerio de la Guerra, y que para dicha fecha habrá sido ya promovido á general de división el que es hoy de brigada, subsecretario del Ministerio y principal colaborador de las reformas, don Miguel Correas.

Y sabido es que, según el decreto que reorganiza la administración central y la Junta superior consultiva de Guerra, las nuevas direcciones han de ser desempeñadas por generales de división; y como no parece natural que los directores tengan más categoría que el subsecretario, ni tampoco que el ministro se prive hoy de los servicios del señor Correas, se comprende, desde luego, que su ascenso sea consecuencia inmediata de la nueva organización dada al ministerio.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última semana anticipamos ayer las siguientes noticias:
 En el salón de conferencias del Congreso no había esta tarde media docena de personas.

Inútil es añadir que tampoco había noticias.

Del Ayuntamiento de Madrid se habla tanto estos días, como en igual fecha del año anterior del crimen de la calle de Fuencarral; y para que haya más semejanzas, no faltan periódicos que proponen que se ejercite la acción popular contra los ediles.

Los nombres del futuro alcalde y de los concejales, que han de reemplazar á los suspensos, continúan en el misterio; pero de mañana á pasado se despejará á inocuidad.

Mañana firmará la Reina en San Sebastián el decreto admitiendo al señor Abascal la dimisión de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Los concejales suspensos y los que no lo sean proyectan celebrar un banquete de despedida en obsequio del Sr. Abascal, banquete en el que es posible que el alcalde dimitente explique las causas que le han obligado á tomar dicha resolución.

Algo se han comentado las conferencias celebradas en Biarritz por el jefe de los reformistas con los señores Cánovas del Castillo y Martos, haciéndose multitud de conjeturas acerca de los puntos que en ellas se hayan podido tratar.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Viena 6.—Se considera como señal de seguridades pacíficas la próxima salida con licencia del ministro de Alemania en Belgrado.

Ha estallado una crisis ministerial en Rumania, habiendo dimitido los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra por estar en desacuerdo con el de Hacienda.

Londres 6.—Ocupándose del viaje á Inglaterra del emperador de Alemania, se dio que poderosas razones impiden á Inglaterra entrar en la triple alianza, desiendo Inglaterra mostrar simpatías por las grandes naciones mantenedoras de la paz. Los diarios ingleses rechazan la anexión de Creta por Inglaterra á por Grecia.

París 6.—Se han repartido 100 francos por acción de la torre Eiffel en calidad de bonos, preparándose para muy pronto otro considerable dividendo. Las citadas acciones se cotizan á 1.000 francos, lo que da una prima de 500; reducida á 400 con el dividendo repartido.

Los partidarios de Boulanger, con fiesas su derrota, pero emplazan para las elecciones de diputados. Estas no se adelantará como se había dicho.

Roma 6.—Las noticias de Abisinia son muy contradictorias. Se asegura, sin embargo, que el ras Aloula ha sido muerto ó herido en un encuentro extraño. Parece que Debed había avanzado en la provincia del Tigre y aceptado una entrevista con el ras Manguicia y el ras Aloula, siendo aquél, Debed, hecho prisionero. Se añade que en este conflicto ras Aloula ha sido, como se indica, muerto á herido.

Folleto

61

DOCTOR CELESTINUS

D. FORQUATO TARRAGO

hostilidad alguna á buscarnos, sería imprudente alejarnos de aquí sin saber la verdad de lo que pasa. Dame la bocina. Y sin esperar á que el doctor se la entregara, se la quitó de las manos, y se puso á hablar con el enemigo, si hemos de valerlos de la calificación del doctor. Justo es, por lo tanto, que escuchemos este diálogo.

—¿Quién va?—preguntó César haciendo resonar el espacio con el roncador de la bocina.

—Yo,—contestó el señor Malgalán valiéndose de toda la fuerza de sus pulmones.—Un admirador del doctor Celestinus.

—Pues que avance ese admirador.

—No puedo.

Constantinopla 6.—Se nota alarma y agitación en los distritos de Metelin y Chio.

Se supone que lo mismo lo de Creta que cuanto acontece en Bulgaria y Serbia, se debe á maquinaciones de Rusia, que se sirve de agentes griegos ó rusos.

Londres 6.—El emperador Guillermo ha hecho un regalo de mucho valor á su prima la princesa de Gales, recién casada con el conde Fife.

El emperador está altamente satisfecho del buen recibimiento que le han hecho los ingleses.

Se han reanudado las negociaciones para la conversión de la Deuda privilegiada de Egipto. Se espera que al fin cederá Francia, previas algunas compensaciones.

Berna 6.—No contento Bismarck con haber denunciado el tratado suizo alemán, ha enviado una nueva nota al Consejo federal, en la cual á vuelta de protestas de conciliación, se dibuja una nueva amenaza. Se corre como cierta la noticia de que Alemania piensa denunciar el acta por la cual se reconoce la neutralidad de la Suiza.

Esto, y la agitación en las fronteras producida por la presencia de agentes, y la seguridad de que Italia concentra grandes fuerzas, tienen alarmada la opinión.

Munich 6.—Cinco mil católicos del Palatinado, reunidos en Neustard, han reclamado la leal aplicación del Concordato existente entre la corona de Baviera y la Santa Sede, expresando su esperanza de que los diputados católicos pongan todos los medios que estén á su alcance para conseguir que el Gobierno haga justicia á las reclamaciones formuladas por los obispos.

Berlin 6.—Alemania ha intimidado á Roma á que declare qué hay de cierto en la supuesta alianza franco-rusa. No hay que añadir que el Gobierno de San Petersburgo lo negó en redondo.

Los negocios de Bolsa más animados, y los valores con marcada tendencia á subir.

Se han desvanecido los temores de nuevas huelgas mineras. La extracción se ha normalizado y los últimos datos denuncian aumento en la exportación.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decálitro.

Carbón vegetal, de 0'00 á 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Jabón de 0'75 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Vino de 0'80 á 0,90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo de 0'80 á 0'84 pesetas litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Cevico de la Torre (Palencia).—

Confirmando cuanto le tengo dicho, la cosecha de cebada ha sido corta, no así la de trigo, que por efecto del tiempo fresco se ha hecho una granazón hermosa, resultando de lo poco que se ha trillado, buenas clases y abundante en cantidad.

Ha terminado la segunda quincena de Julio sin que podamos mencionar casi salidas de trigo, ni veatas de ninguna clase de cereales, pues seguramente no llegan á 1.000 fanegas del primero, las que han salido para Duena y Palencia á 34'75 rs. una.

Más animadas las transacciones en vinos puedo anotar la venta en la quincena de 9.000 cántaras de 6 á 7 reales.

El viñedo hasta ahora está limpio de epidemias.

Pedraza (Segovia).—La cosecha de algarrobas es superior.

Tiempo bueno.

Continúa la recolección de cebada y centeno.

Los garbanzos perdidos la mayoría y los restantes con pocas esperanzas.

Los precios de hoy son:

Trigo á 37 y 37'50 rs. fanega; centeno á 20'50 y 21; cebada nueva á 14; algarrobas á 18; yerros á 24; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; patatas á 2'80; aceite á 48; cecritos á 30 rs. uno.

Lerma. (Burgos).—La situación de este mercado en esta fecha, es la siguiente:

Trigo de 32 á 35 rs fanega; centeno de 19 á 20 id. id.; cebada de 19 á 20 id. id.; avena á 12 id. id.; garbanzos de 80 á 100 id. id.; titos de 36 á 40 id. id.; yerros á 19 id. id.; cerdos al destete de 60 á 100 rs. uno; vino de 7 1/2 á 8 rs. cántaro.

El mercado ha estado escaso de granos, pues no se han presentado más que unos cuantos costales y carros.

El tiempo de mucho calor, con lo que

La observación del doctor Celestinus era digna de tomarse en consideración, y César volvió á preguntar:

—¿Y quién sois vos que nos conocéis á todos?

—¿Quién?—replicó la voz,—soy ni más ni menos que el señor Malgalán.

—¡Malgalán!—exclamaron los jóvenes,—el asiduo contertulio de los salones de la baronesa de Pedralva... ¡Imposible!

Pero era indispensable hacer un reconocimiento, y la lancha que pendía de la popa del El Erebo vino á colocarse en los costados del buque.

César, Villaverde y Rendon bajaron á ella, y al momento se dirigieron hacia donde sonaba la voz: dos individuos de la tripulación manejaban los remos, mientras que César y sus compañeros, armados como si fueran á un abordaje, procuraban iluminar el fondo de aquellas aguas por medio de una lámpara eléctrica puesta en actividad.

¡Cosa extraña! La numerosa bandada de cinotauras, que no sentían el agitado movimiento del agua, y si veían la deslumbradora luz, no tuvieron recelo alguno y se acercaron hasta los mismos bordes del frágil esquife. Todos los grandes ojos de aquellos animales estaban fijos en la luz, y todos seguían sus movimientos.

—¡Aquí! ¡aquí!—gritó la voz de Malgalán.

Impulsaron la lancha, y cosa extraor-

adelantan bastante los trabajos de siega, trilla y bielda.

En el mercado cubierto para cerdos y lechazos se van cubriendo los tres ángulos y levantando la casa para el conserje en medio del edificio.

Flores de Avila (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 16 á 17 id. id.; cebada de 15 á 16 idem id.; algarrobas de 12 á 13 id. id.; garbanzos de 100 á 130 id. id.; lana negra del país de 52 á 56 rs. arroba; ovejinas de 30 á 35 rs. una; corderos de 33 á 36 id. id.; primales de 50 á 56 id. id.

Se está en plena recolección, principiando á segar trigo.

El ayuntamiento de este pueblo ha conseguido que le aprueben el expediente para construir escuelas y casas de ayuntamiento, presupuestadas en cuarenta y cinco mil trescientas pesetas, las que se construirán con el capital que el mismo tiene en la Caja general de Depósitos. Tiene anunciado el remate de las obras para el día 18 del corriente. No faltarán jornales á los vecinos de esta villa, que tanto lo han de necesitar en este año con la pérdida de la cosecha de garbanzos.

Bilbao.—Las operaciones no han sido en grande escala ni tampoco los arribos merecen la pena; la plaza queda algo escasa en arroces y regularmente surtida de los demás artículos que prestan contingente al movimiento comercial de la misma.

Trigo á 8 pesetas 50 céntimos, hectólitro; centeno á 5; cebada á 4'50; garbanzos á 23; habas á 16; muelas á 12; harina de primera á 3 pesetas 70 céntimos arroba; idem de segunda á 3'25; idem de tercera á 2'87; harinilla á 1'87; salvadillo 1'12; vino blanco de Rueda á 5 pesetas cántaro; idem tinto de Toro á 5; idem id. de la tierra á 4, aceite á 11 pesetas 50 céntimos arroba; carne de vaca á 1 peseta 5 céntimos kilo.

Cuellar. (Valladolid).—Se crece arrojará la cosecha regulares rendimientos, aunque en los terrenos bajos hay bastantes sembrados que por la abundancia de agua se han ahogado.

Los precios de hoy son:

Trigo á 34 reales fanega, entrando 300 fanegas; centeno á 17 id. id., entrada 30 id.; cebada á 16 id. id., entrada 40 id.; avena á 10 id. id., entrada 4 id.; aluvas á 56 las pequeñas id. id., entrada 25 id.; garbanzos á 160 id. id., entrada 4 id.; yerros á 19 id. id., entrada 10; harina de 1.ª á 13,50 rs. arroba; id. de 2.ª á 12,50 id. id.; de 3.ª á 10'50 id.; harinilla á 16 rs. fanega; cabezuela á 9 id.; salvados á 6 id.; Patatas nuevas á 9 rs. arroba.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 37 á 39 rs. fanega, id. nuevo de 35 á 36; centeno de 20 á 21; habas de 36 á 40 colmada; aceite de 36 á 40 rs. cántaro; lanas del país de 69 á 70 rs. arroba; id. de Torrijos de 55 á 58; sin cosecha los garbanzos.

Tendencia del mercado, en baja.

Poca animación.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, regulares.

dinaria! Primeramente vieron una cosa informe que parecía moverse; luego vieron un hombre, y, por último, distinguieron que este hombre se había puesto de pie sobre los anchos y rugosos lomos de un cinotaura.

—¿Pero es esto posible?—exclamó César.

—¡Oh! ya lo estais viendo.

—Acércose, pues, la lancha, y el señor de Malgalán, que deseaba verse libre de la incómoda situación en que se encontraba, saltó y fué á caer en medio de sus amigos.

—Gracias á Dios que ya estoy entre vosotros,—dijo abrazando á sus amigos y saludando á César.

—¿Pero es cierto que está usted aquí?... Aquí, ¡en este abismo!... ¡en medio de nosotros!

—Tentadme, palpadme, abrazadme, y os persuadiréis que no soy un espíritu del otro mundo.

Y en efecto, era necesario hacer todo esto á fin de persuadirse de la realidad.

—¿Pues cómo estais aquí?... Esto es inconcebible,—exclamó Villaverde.

—Llévame al Erebo, y ya os contaré mis aventuras.

—Luego no sois,—dijo César,—un émulo del doctor Celestinus.

—Lo que soy es su más decidido admirador, su amigo más entusiasta. Lle vadmé á él, quiero conocerlo, y hasta caer de rodillas ante sus plantas. Lo que

Cotización oficial del día 4

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento	
		Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 05	>	25
Idem id. pequeños...	74 50	>	20
Idem id. fin corriente	74 15	>	15
Idem id. fin próximo	60 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	75 60	>	25
Idem id. pequeños....	76 00	>	20
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 00	>	15
Idem id. pequeños...	88 40	>	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 00	>	10
Annualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.....	400 50	>	50
Compañía de Tabacos	108 00	>	>

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacet	0-25	>	Lorca	0 65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alicant	0-20	>	Málaga	0 20	>
Almería	0-25	>	Murcia	0 25	>
Alvila	0 25	>	Orense	0 25	>
Badajoz	0 40	>	Oviedo	0 25	>
Barcel	0-20	>	Palencia	0-25	>
Bejar	0 30	>	P. de M.	0 25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0 25	>	Ponteved	0 25	>
Cáceres	0-25	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam	0 25	>
Cartag	0-15	>	S. Sebt.	0 15	>
Castell	0-25	>	Santder	0 15	>
C. Real	0-25	>	St Cruz	0 25	>
Córdoba	0-25	>	Teneb	0 35	>
ordña	0 25	>	Santiago	0 15	>
Cuenca	0 30	>	Segovia	0 25	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0 20	>
Gijón	0 25	>	Soria	0 30	>
Granad	0-25	>	Tarrag	0 25	>
Guadal	0-25	>	T. de la	0 25	>
Haro	0 25	>	Reina	0 65	>
Huelva	0 25	>	Teruel	0 25	>
Huesca	0 25	>	Toledo	0 60	>
Jáen	0 15	>	Tudela	0 60	>
J. de F.	0 25	>	Valencia	0 15	>
León	0 20	>	Vallad.	0 25	>
Linares	0-15	>	Vigo	0 15	>
Lérida	0-25	>	Vitoria	0 25	>
Logroñ	0 40	>	Zamorá	0 25	>
			Zaragz	0 15	>

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25 85
Londres, á 8 d/v.....	> 25,95
París, á 8 d/v.....	francos 3,30
Burdeos, á 8 d/v.....	> 00,00
Marsella, á 8 d/v.....	> 00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	> 00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	> 00,00
Génova, á 8 d/v.....	> 00,00
Habana.....	> 06,00
Puerto-Rico.....	> 00,00
Manila.....	> 00,00

no haría delante de un rey, lo quiero hacer ante el soberano de la ciencia

Era imposible detenerse en más explicaciones, y todos volvieron al vapor. El doctor, Clementina y el barón se hallaban en el puente esperando el resultado de aquella aventura y cuando vieron que la lancha se acercaba, echaron de ver al nuevo expedicionario que venía en ella.

—Pero, ¿quién es ese hombre?—exclamó el doctor al ver al señor de Malgalán.

—¡Oh! Un amigo de mi madre y mío,—contestó asombrado el barón.—Si no lo viera no lo creería... Esto es maravilloso.

Acercó la lancha á la escalera del vapor y todos subieron por ella. Tan luego como el señor de Malgalán puso los pies sobre la cubierta, conoció por instinto al doctor, y lo envolvió, por decirlo así, entre sus largos brazos.

—Dispense usted que le abraze, que le admire, que le reverencie. Dios ha querido que lleve este deseo, el más grande de mi existencia y desde hoy será uno de vuestros más obedientes amigos.

—¡Pero, señor de Malgalán!—exclamó asombrado el barón de Pedralva.—¿Es posible que esteis aquí, entre nosotros?

—Podéis convenceros, estrechando lealmente esta mano, que os ofrezco.

—¡Hablad, hablad,—exclamaron todos que querían conocer aquel misterio.

